

CUARTA ENTREGA.

EL

MATA-MOSCAS

*Si el garrote no anda listo
Y nos hacemos de miel,
¡Fue Dios! que hemos de ver
Nos azotan como a Cristo.*

Con que el Dean y los demas individuos de la junta rebelde de Córdoba ¿existen todavía? ¿Y hay leyes en España? ¿Hay justicia? ¿Hay honor? ¿Hay patriotismo? ¿Hay virtudes? ¿Hay vergüenza? ¿Hay sufrimiento para ver y tolerar tal ultraje á la vindicta pública? ¿Hay amor á la sangre preciosa que aquellos tigres hicieron derramar, y no se conmueve el santuario de la ley con el penetrante eco de venganza que lanzan desde el sepulcro los manes de tanta victima inocente? ¿No se estremecen los administradores de la ley al considerarse instrumento de tan horrible impunidad? No tiemblan al pensar que la

misma los acusa? ¿Conque un infeliz que tal vez acosado del hambre roba medio duro, otro que en el acto de una acalorada disputa hiere de muerte á su contrario, tal vez sin intencion de causarle tan grave mal, ambos han de ir al patíbulo? Y los asesinos mas cobardes, mas crueles, los que han visto con complacencia correr la sangre de sus mismos hermanos los que, han conducido por su propia mano tantas victimas á la tremenda pira del sacrificio, los que con semblante sereno han clavado el puñal mil veces en el pecho de la Madre Patria, los que han robado, no digo medio duro sino millones y han dejado en la miseria mas cruel á muchísimas familias enteras ¿han de quedar impunes cuando sus crímenes se hallan mas claros que la luz? ¿Y por qué? ¿Por qué tanta condescendencia? ¿Por qué tanta debilidad? ¿Por qué tan vergonzoso abandono en la administracion de justicia? ¿Será tal vez porque recae en los enemigos mas declarados de la libertad? ¿Será porque temamos hacerles sufrir la influencia de las leyes conservadoras de la sociedad? ¿Será porque..... ¿Será culpa de los jueces, ó de la ley, ó del Gobierno? No diremos nosotros de quien sea la culpa, pero aseguramos que estamos escandalizados y asombrados al saber que aun existen los individuos de la junta rebelde de Córdoba **

LA MANZANA DE LA DISCORDIA.

Dirian ya nuestros lectores que se nos iba á pasar en claro, no hablar nada de faccion, de facciosos y facciosillos. Verdad es que como no hay nada nuevo que decir, podia pasarse por alto sin caer en falta. Lo que es la faccion se mueve y bule que es un contento: hasta ahora no se tiene noticia cierta de que la haya acometido te Grippe, pero si se sabe positivo de que está haciendo mil desaliños por donde pasa, en donde está y á donde se dirige. Lo que son los pueblos, unos se defienden de ella, y otros no están de este humor y la dejan cutrar. Hablar de esto es arrojarse á la mar; ellos (los facciosos) van por donde quieren, por que tienen sus patas para moverlas á su gusto, pero lo que son los correos caminan por donde los dejan, á excepcion de los que fueran en los caminos, por tenerlos á éstos declarados en estado de sitio. Verdad es que dichos caminos no quieren defenderse, y aqui está el mal principal. De esto, de lo otro, y de lo de mas allá, no tiene la culpa el ministerio, porque éste manda que se persiga á los facciosos; mas aunque van tras de ellos, el resultado es que corren, y corren y corren, y no los alcanzan, y cuando estan cerca los llaman, y ellos no quieren estarse parados para que los maten, y vuelven á correr, y correr y mas correr, y asi andamos todo el año. Dicen que Luis Felipe les ha prohibido la entrada de

comestibles por todo el tiempo de cuaresma, y la Inglaterra les ha echado una maldición; pero ellos si aynnan no se les conoce. Son unos judios con figura corporal como nosotros, y de cuando en cuando nos asustan. Resultado: ¿se acuerdan VV. cómo estábamos el año pasado por ahora? pues con poca diferencia..... un poco peor.

Dicen escritores rancios
Que la cosa marcha bien,
¿Está usted?

Mas otros dicen lo contrario
Y aquesta la verdad es.
¿Ma entiende usted?

TOGAME ROQUE.

Nuestro corresponsal de *Pekin* nos dice que se desea saber con ansia en aquella capital si el señor *Argüelles* y el señor *Cuadra* viven todavía juntos, y si comen aun á las ocho, y si el divino ha divinizado á *La Cuadra*, ó *La Cuadra* ha encuadrado al divino: igualmente nos pregunta otras cosas de este jaez que no debieran leerse, ni escribirse, ni imprimirse, ni hablarse, ni imaginarse, ni.....

Nosotros nos hallamos en grande aprieto y confusion para contestar categórica y verídicamente á las anteriores preguntas, porque el se-

ñor Argüelles no ha vuelto á mover su piquito sobre este asunto interesante desde que cuatro fulleros han dado en llamar á S. S. pico de corcho, y hace ya días que no se ha dignado ilustrar al Congreso Nacional con la interesantísima noticia de la hora en que para *La Cuadra* y S. S. se pone la mesa. Por lo demás podemos asegurar que el señor *Argüelles* sigue siendo amigo de *La Cuadra*: que nos echa muy á menudo sus sermoncitos de hora y media, sin que la asma atosigue á S. S., con lo que sólo queda uno convencido de la razón, puede al menos formar una idea de que las afecciones morales son mas enérgicas que las físicas. También podemos decir algo acerca de la posición política de dichos señores. Parece que hay tanta analogía entre el señor *Argüelles* y *La Cuadra*, y entre *La Cuadra* y el ministerio, que éste dirige sus consultas á *La Cuadra*: á *La Cuadra* pide consejo, á *La Cuadra* pide ideas, y á *La Cuadra* acude en todos sus apuros; de modo que hay quien dice, que todo ese forrage de determinaciones, de providencias, de medidas y de desaciertos que se han notado hasta el día, han salido de *La Cuadra*. **

*Escrúpulos de monja ;
 Aprensiones de novicia ;
 Cabilosidades necias ;
 Rarezas del señor Pita.*

Estamos en tiempo santo, en tiempo de cuaresma, como si dijéramos en tiempo de confesar cada uno sus pecados y arrepentirse de haberlos cometido, ya sea por medio del dolor de contrición ó el de atrición, y así no es extraño que el señor Pío Piñita Piñizarro confiese sus peccadillos políticos, por cuanto ha hecho rabiar á algunos bienaventurados que han padecido persecucion por la justicia, y que todavía no disfrutan del reino de los cielos, ni de los bienes de la tierra, ni del resarcimiento de los graves perjuicios que se les han ocasionado. De aquí es que segun decia el señor P. P. P., no solo se halla penetrado del dolor mas vivo (tal vez el de atrición) sino que tiene hecho un solemne y firme propósito de la enmienda en cuanto al peccadillo venial de perseguir á algunos liberales en uso de las funciones de su destino. Estos son escrúpulillos de monja, porque si es verdad que el señor Pío ha perseguido á algun liberal, y le ha perjudicado en sus intereses materiales y corporales, no puede haber sido con otro objeto que con el de hacerle un bien espiritual, es decir, con el de proporcionarle la bienaventuranza, por aquello de « *Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia.* » Esto supues-

7
to, nosotros encaminariamos al señor Pita al señor Pizarro para que le absolviese en el nombre de Dios Todo Poderoso Padre, Hijo y Espíritu Santo, y le diese además una rrecomendacioncita para todos los santos de la córte celestial, lo que podria servirle de mucho para el día del juicio; Y luego dirá el señor don Pilito que el Mata-moscas no le aprecia! **

*No, no quiero, no quiero casarme
Que es mejor, que es mejor ser soltero,
Noadular, y sin empleo
Ser libre y siempre zurrar*

Parece que el señor Ruias se ha metido á casamentero, hay quien nos ha asegurado que S. E. quiere proporcionarnos esposas y un destino en Canarias á los redactores del *Duende-Liberal*, del *Castellano* y del *Mata-Moscas*. ¿Qué aprensiones tiene tan raras el señor don Joaquinito!!!... por nuestra parte le damos las gracias por sus buenos deseos; pero sentimos decirle al mismo tiempo que hemos hecho profesion del celibatismo y que hacemos desde luego renuncia formal de las esposas, del destino y de la sincera amistad de tan encumbrado señor. **

La tia culiparda decia d sn majo.

*Asnos de venir d ver
Llevar asnos al lugar,
Cantar asnos las boleras
Sacar asnos d bailar.*

Reconvenido el señor Ruinas por sus compañeros en junta de hermandad celebrada en uno de estos últimos días, por el silencio que observaba á pesar de los ataques que le dirige la prensa periódica, diciéndole que es un rabieta, y no le dá el naipe para gobernar la instrucción pública, y que ésta cada día vá á peor, y que dentro de poco si así vamos, ni habrá universidades ni catedráticos, ni escuelas, ni maestros, ni discípulos, ni nada, S. S. parece que muy enfurruñado contestó, que era calumnia cuanto de él se decia sobre este punto: que él habia hecho grandes adelantos y descubrimientos en las cosas de instrucción pública, y en particular en el ramo de gramática castellana, y en prueba de ello iba á conjugar á presencia de los congregantes un verbo recíproco ministerial que habia deseubierto. El verbo *Destornillarse*.

MODO INDICATIVO.

Tiempo Presente.

Yo me destornillo.

Tú te destornillas.
 Aquel se destornilla
 Nosotros nos destornillamos
 Vosotros os destornillais.
 Aquellos se destornillan.

Del mismo modo añadió el referido señor puede conjugarse los verbos *Caerse*, *Desbaratarse*, *Hundirse* y otros varios, que por mas que dígan todos los autores gramáticos del mundo acerca de la no existencia de los verbos recíprocos, él comprende que *Destornillarse*, *Caerse*, *Desbaratarse*, *Hundirse* y otros de esta especie son verbos recíprocos, ministeriales al menos mientras duran las facultades extraordinarias. **

BATALLA PERIODISTICA.

El *Eco del Comercio* y la *Verdad* han armado una pelotera de mil diablos: ya se lo pronosticábamos á nuestro cólega, y le anunciábamos las mañas de aquella damisela. Nosotros bien sabemos el modo de terminar la disputa pero lo reservamos para cuando dicha señora entre en lid con nosotros. Entretanto aconsejamos al *Eco* que no se sofoque mucho porque esa *Verdad* antifrasiaca no merece que se tome la pluma para dirigirla una contestacion. **

*El Mundo delira
 Y yo me alegro.
 ¡Grita muchacho grita!
 ¡El Mundo nuevo!
 Para que vean
 A sus redactorcillos
 Como se apean.*

No puede insultarse mas descaradamente á la nacion al trono y al pueblo, que como lo hace el *Mundo* pel 14 del actual. Estampa la apología del ministerio Isturiz nacido en la execracion pública, levantado en medio de la maldicion y del oprobio general del pueblo español, y en fin de aquel ministerio lanzado poco despues de su elevado asiento á impulso de un movimiento general uniforme y terrible de desesperacion, que hizo estremecer el edificio social pero que contribuyó á asegurar sólidamente adaptándole una base constitucional movimiento provocado por la tiranía de aquellos apóstatas políticos por su torfosa conducta, por su altanería desmentida que llevaron al extremo de desafiar á toda la nacion ¡Miserables! La dignidad del pueblo español debe respetarse..... y ¡ay de aquel que intente apurar el caliz de su trabajado sufrimiento! ¡hay de aquel que intenta arrancar una hoja de la Carta Constitucional, que deberá ser el ídolo de su veneracion!

DEO GRACIAS.

En el nombre de Dios todo poderoso &c. Un señor Diputado pide á las Córtes que la nueva Constitución no se quede sin su proemio de otorgamiento testamentario como le tenia la de 1812 porque han de saber VV. que el pueblo Español es religioso sin gasmoñería y no puede estar contento con la carta sino está eucabezada con *la Santísima Trinidad* y todas aquellas zarandajas formularias que los escribanos llevan siempre *in cuspide lingue*, en apoyo de cuya patriótica idea el mismo señor Diputado se subió al Cielo é hizo una breve enumeracion de los santos del Calendario y ya se preparaba á tomar por su cuenta la de los Angeles, Arcángeles, Querubines, y Serafines &c. cuando el señor Presidente rogó al orador hiciese punto en su discurso y dejase los Angeles y los Santos en el Cieloy tuviese en cuenta que él estaba en la tierra hablando con hombres de carne y hueso. Perdónenos el señor Presidente que hizo mal en atajar al místico orador porque á haberle dejado, nos hubiera dicho cosas muy lindas ¿y quién sabe si estando tan santamente inspirado, nos habria podido sacar de penas y de angustias? **



NOTICIAS SUELTAS.

Dícese que el general Córdoba ha llegado á esta Córte.

—Dícese que nuestras tropas del Norte han atacado á la línea enemiga.

—Dícese que cae, que cae el ministerio.

—Dícese que no cae el ministerio.

—Dícese que anda el diablo con Cantillana.

Dícese que nos dormiremos como siempre en la primera victoria.

—Dícese que los carlistas estan cabizbajos.

—Dícese que piensan hacer una alianza superficial con los estatutistas, con el piadoso objeto de vengarse unos y otros de los constitucionales.

—Dícese que los pueblos estan descontentos ¡imposible!!! **

Colatus es in Palacius

Ya entró el Duende en la Tesoreria de Palacio.... ¡Dios nos libre! ¡Todo lo va á revolver! Todo, todo, todo. Paciencia; para eso es V. todo un tesorero con su tesoreria y su tesoro correspondiente. **

¿QUE SE NECESITA?

Se necesita energía. Se necesita desprendimiento. Se necesita valor. Se necesita voluntad de parte de los hombres que manejan las riendas del estado.

¿Poseen estas cualidades nuestros actuales gobernantes?

Pues si no las poseen ya están demas en el puesto que ocupan, porque la falta de estos elementos indispensables para vencer los enemigos y procurar la paz, no se subsana con empréstitos, ni embrollos, ni declamaciones, ni injusticias, ni medidas extraordinarias escritas en el papel. **

Tilin Tilin, Tiiin.

Al orden señor Mata-moscas.—Estoy en el orden señor Presidente.—Repórtese V. S.—V. S. no sabe lo que se dice.—Ni V. S. tampoco.—V. S. ha hablado de berengenas y la orden del día es sobre las batatas de Málaga.—Batatas y berengenas son cosas de comer, luego estoy dentro de la cuestion.—Al orden otra vez.—Renuncio la palabra.—Levántase la sesion.—Talan, talan. **

Por decir algo.

No sabemos por que razon al señor Mendizabal, que es todo un hombre, se le ha de llamar *Juan y medio*. S. E. no es de aquellos que hacen las cosas á medias, y sino al que lo duda bien pudiera dársele con el ejemplo en los hocicos (como suele decirse) y á nuestro modo de ver, mejor debiera cuadrarle otra denominacion, y ya que en las penúltimas elecciones fue nombrado diputado por siete provincias á la vez, y quedó convertido entonces en *siete Juanes*, á nosotros nos parece muy poco para S. E. el nombre de *Juan y medio*. **

*Preguntas intempestivas.*

¿Cuándo se reforman los empleados? ¿Cuándo se separa á los carlistas? ¿Cuándo se alivia esta carga al pobre pueblo y se limpia la carcoma que no cesa de roer los cimientos de nuestra Constitucion? ¿Se espera á que apruchen estas medidas el Español, el Mundo, la Verdad, el Eco de la Razon? Pues entonces esperenlo VV. señados..... **



A QUE LO DIGO.

¿Con que el señor Pita sabe dónde estan las alhajas de los conventos? Hombre por Dios mire V. lo que se dice. = Que no hay mas, ¿cómo si lo sabe? y á poquito que le apunten á S. S., se descoserá con una suavidad indescible. = Vea V. que diablura! pues yo daria cualquier cosa buena por ver al señor don Piiio con su longanísima descosidura. **

No falta quien se está devanando los sesos en idear un traje de ceremonia á propósito para el gran *Senado*, y como estamos en época de economia, parece que en lugar del manto regío y el virrete ducal de los antiguos Próceres, se acomodará á los nuevos senadores el sencillísimo traje de una *sota de bastos*. **

CLAMOR DEL PUEBLO.

Paz!! Paz!! Paz!! Paz!! Paz!! Justicia!! Justicia!! Justicia!!

Oídos del Mercader.

Digan lo que quieran
 Engullo y callo,
 Sáleme bien la cuenta
 Y eso me hallo,
 Que de otra suerte,
 Es preciso escaparse
 O elase en suerte.

Se halla de venta en la librería de la viuda de Cruz, frente á San Felipe el Real, en la de don Pedro Sanz, calle de Carretas, en las que se suscribe á 10 rs. para Madrid por cada 12 números llevado á las casas de los señores suscriptores y 12 para las provincias franco de porte.

MADRID 18 de marzo.

IMPRENTA DEL MATA-MOSCAS.

1837.